



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **29 días del mes de mayo de 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, Diputados: Mayuli Latifa Martínez Simón, Laura Esther Beristain Navarrete y Ramón Javier Padilla Balam, y de la **Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología**, Diputados: Elda Candelaria Ayuso Achach, Ramón Javier Padilla Balam y Mayuli Latifa Martínez Simón; por lo que la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach puso a consideración de los diputados que en virtud de la ausencia justificada del Diputado Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, sea ella quien presida y que la Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón funja como secretaria en la reunión de comisiones unidas, propuesta que se sometió a votación y que resultó aprobada por unanimidad en ambas comisiones, por lo que **bajo la Presidencia de la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1.- Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Educación, Ciencia y Tecnología. 3. Reanudación del análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Ley por la que se crea el Instituto Quintanarroense de Profesionalización e Investigación Magisterial. 4. Intervención



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE
PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA
Y EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CELEBRADA
EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.**

de los ciudadanos diputados. 5. Clausura.-----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando la Diputada Secretaria la asistencia **de 3 Diputados integrantes de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y 3 Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.** -----

Por lo que habiendo quórum **la Diputada Presidenta declaró instalada la reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Educación, Ciencia y Tecnología, siendo las 21:11 horas del día 29 de mayo de 2017.**-----

Seguidamente la Diputada Presidenta justifico la inasistencia a la reunión de los Diputados Eduardo Lorenzo Martínez Arcila y Emiliano Vladimir Ramos Hernández.-----

En consecuencia, se procedió con el siguiente punto correspondiendo éste la **reanudación del análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Ley por la que se crea el Instituto Quintanarroense de Profesionalización e Investigación Magisterial.**-----

Seguidamente la Diputada Presidenta señaló que se reanudaban los trabajos de análisis, siendo que los diputados de las comisiones ya la habían analizado y si en caso de tener observaciones a la misma se abría el espacio para que se manifiesten al respecto.-----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE
PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA
Y EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CELEBRADA
EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.**

No habiendo intervenciones, se sometió a votación la elaboración de un proyecto de dictamen con las modificaciones correspondientes, siendo aprobado por unanimidad en ambas comisiones.-----

Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo de la Diputada Secretaria.-----

Al término se puso a consideración de los Diputados el proyecto de dictamen presentado, haciendo uso de la voz el Diputado Ramón Javier Padilla Balam quien agradeció la oportunidad de darle a la educación de Quintana Roo una mejor herramienta para que los niños y niñas puedan gozar de la educación que tanto se ha señalado de la reforma educativa, así la creación del instituto va proveer a los maestros y maestras de una herramienta necesaria para que cada día sean mejores y puedan tener cursos de actualización y superación, y por ende se tendrá una mejor educación en las escuelas.-----

Al término, y no habiendo más intervenciones, se sometió a votación el proyecto de dictamen, siendo aprobado por unanimidad en ambas comisiones.-----

Agotados los asuntos **la Diputada Presidenta declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Educación, Ciencia y Tecnología, siendo las 21:17 horas del día 29 de mayo de 2017.**-----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE
PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA
Y EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CELEBRADA
EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. ELDA CANDELAJA AYUSO ACHACH.

DIPUTADA SECRETARIA

DIP. MAYULI LATIFA MARTINEZ SIMÓN.